

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

AUSENTE: SEÑORA MINISTRA:

**LORETTA ORTIZ AHLF
(POR GOZAR DE VACACIONES AL
HABER INTEGRADO LA COMISIÓN DE
RECESO CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERIODO DE SESIONES DE DOS
MIL VEINTIDÓS)**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día 12 de abril de 2023.

Señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, considerando que ha sido distribuida el acta correspondiente si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿Si ésta se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

UNANIMIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN.

Someto a la consideración a ustedes los asuntos que corresponden a la **ponencia conjunta**, en la inteligencia de que la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf está gozando de su período vacacional.

Tenemos listados distintos conflictos competenciales y un Recurso de Reclamación. Señora secretaria de acuerdos, si es tan amable de considerar que para esta parte de la ponencia conjunta ha quedado en lista el Amparo Directo en Revisión 4325/2022 y con el resto de los asuntos le pido que nos dé cuenta de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 6/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 324/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 10/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación en su contenido, les consulto ¿Si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS CON UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que todos **los asuntos** que presentó a esta Sala para la sesión la señora **Ministra Ortiz Ahlf** habrán de quedar en lista, es decir, la Contradicción de Criterios 362/2022, y los Recursos de Reclamación 184/2022, 207/2022 y el 27/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias.

Pasamos ahora a los asuntos con los que se nos dará cuenta del **Ministro Luis María Aguilar Morales**. Le ruego señora secretaria tome usted en consideración que serán sometidos a votación nominal el Amparo en Revisión 302/2022 y la Contradicción de Tesis 351/2022. Con estos dos asuntos le pido nos dé cuenta y tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 302/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES CONTENIDAS EN EL APARTADO VI.

CUARTO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA QUE SE NOS HA INFORMADO.

El siguiente, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
351/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE SE NOS HA INFORMADO.

Con el siguiente asunto señora secretaria le ruego nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro. Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 389/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que ha quedado identificado el asunto con el que se nos ha dado cuenta, si no tienen ustedes alguna observación en su contenido, les consulto ¿Si éste se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON LA UNANIMIDAD QUE SE NOS HA INFORMADO.

Acto seguido, pasamos a revisión la **cuenta que presento** a esta Segunda Sala, señora secretaria, le ruego considere usted que ha quedado en lista la vista del Amparo en Revisión 560/2022 y que será sujeto de votación nominal el Amparo en Revisión 165/2022, en este específicamente le pido se nos identifique y se tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 165/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA EL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 129 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO A DICHA QUEJOSA Y AL QUEJOSO CONTRA EL DIVERSO ARTÍCULO 136 DE LA PROPIA LEY ORGÁNICA DEL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor del proyecto y en contra del tercer resolutivo.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con los dos primeros resolutivos y mayoría de tres votos con el punto resolutivo tercero, en el cual la Ministra Esquivel Mossa se pronunció en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.

EN CONSECUENCIA QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO, CON LA UNANIMIDAD POR LO QUE HACE A SUS DOS PRIMEROS RESOLUTIVOS Y UNA MAYORÍA, POR LO QUE HACE A SU TERCER RESOLUTIVO.

Con los siguientes asuntos que se encuentran en lista, señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro
Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO EN REVISIÓN 658/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 381/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 232/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación respecto de su contenido, les consulto si éste ¿Se aprueba de modo económico? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON EL SENTIDO CORRESPONDIENTE.

Pasamos a revisión la cuenta que presenta a esta Segunda Sala el **señor Ministro Laynez Potisek**, señora secretaria le ruego tome usted en consideración que habrá de quedar en lista el Amparo Directo en Revisión 3823/2020 y la Contradicción de Criterios 411/2022. Con el resto de los asuntos le pido se nos identifiquen de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, tomo nota de los dos asuntos que han quedado en lista y doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
22 DE MARZO DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 657/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA EL ACTO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO EN REVISIÓN 670/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ACTOS Y AUTORIDADES A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO CONSIDERANDO DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen ninguna observación a los mismos, les consulto si estos ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA,
QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD
QUE HA SIDO REFERIDA.**

Finalmente, por lo que hace a esta primera etapa, pongo a consideración de esta Sala los asuntos presentados por la **señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que se ha decidido dejar en lista el Incidente de Pago de Honorarios 19/2022, de manera que con el asunto restante le pido nos lo identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, se hará constar en acta del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 21

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
181/2022.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que ha quedado debidamente identificado el asunto con el que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si éste ¿Se aprueba de manera económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Nuevamente, pasamos al examen de los asuntos incluidos en la lista ordinaria **Ponencia Conjunta**. Señora secretaria, le ruego que para la votación tome usted en consideración que ha quedado en lista el Conflicto Competencial 3/2023. Con el único asunto que queda en esta **Ponencia Conjunta**, le ruego se nos identifique y nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con el

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 28/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que ha quedado

identificado el asunto con el que se nos dio cuenta, consulto a ustedes, si no tienen alguna observación ¿Se apruebe en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL MISMO.

Continuando con el análisis de las ponencias ordinarias, damos paso a la que presenta **el señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrá de quedar en lista el Recurso de Reclamación 196/2022-CA, Derivado de la Controversia Constitucional 220/2022, y que serán sujetos de votación nominal la Contradicción de Criterios 338/2022 y la 399/2022, las que le pido nos identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha quedado en lista, y doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 25

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 338/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

SEGUNDO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA ENTRE EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO Y EL PRIMER

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

TERCERO. DEBE PREVALECER EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA JURISPRUDENCIA REDACTADA EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

CUARTO. PUBLÍQUESE EL CRITERIO DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que, en caso de conceder la suspensión con efectos restitutorios, el órgano jurisdiccional deberá considerar que en la materia del Juicio de Amparo subsiste cuando en la eventualidad de que se resuelva de forma adversa, la quejosa esté en posibilidad de retrotraer los efectos de la suspensión.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: ¿Es el Amparo en Revisión 361?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Contradicción de Criterios 338/2022.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Estoy a favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO CON LA MAYORÍA QUE SE NOS HA INFORMADO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: A continuación, doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 26

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 399/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA QUE SE NOS HA INFORMADO.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente, doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 27

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 693/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 29

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 7/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados estos dos asuntos con los que se nos han dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación en ellos, les consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD QUE SE NOS HA INFORMADO.

Pasamos ahora a la revisión de los asuntos **con los que doy cuenta** a esta Segunda Sala. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que ha quedado retirada la vista del Amparo en Revisión 563/2022 y se ha dejado en lista el Amparo en Revisión 599/2022. Consecuencia de ello, con el resto de los asuntos, le pido se nos identifiquen de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y del que ha quedado en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 32

AMPARO EN REVISIÓN 683/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 404/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA EN LA TESIS REDACTADA EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que la autoridad emisora de la norma general, cuya aplicación, efectos o consecuencias hayan sido detenidos, tiene legitimación para interponer recursos de revisión contra la resolución que conceda la suspensión definitiva.

ASUNTO NÚMERO 34

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 419/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 35

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
PREVISTO EN LAS FRACCIONES I A III
DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE
AMPARO 28/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificado los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si estos ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS POR UNANIMIDAD.

Damos paso ahora a **la cuenta que presenta el señor Ministro Javier Laynez Potisek** a esta Sala. Señora secretaria, es tan amable de identificar los asuntos que corresponden a esa ponencia.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto. Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 36

AMPARO EN REVISIÓN 672/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 37

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 427/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han sido identificados los dos asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿Se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Pasamos hoy a la revisión de **los asuntos que trae a la consideración de esta Segunda Sala la señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Señora secretaria, es tan amable de considerar que será sujeto a votación nominal el Amparo en Revisión 361/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 38

AMPARO EN REVISIÓN 361/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL DECRETO RECLAMADO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DESCRITA.

Con el resto de los asuntos, señora secretaria, le ruego nos dé cuenta de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 39

RECURSO DE RECLAMACIÓN 10/2023-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 258/2022.

ASUNTO NÚMERO 40

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 11/2023-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 253/2022.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación en su contenido, les consulto ¿Éstos se aprueban de modo económico? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Finalmente, informo que **los asuntos que corresponden a la ponencia de la señora Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, habrán de quedar completamente lista, es decir, los Amparos en Revisión 473/2022, 633/2022, 661/2022, la Controversia Constitucional 183/2022 y la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 677/2022, todo ello, señora secretaria, para que conste en acta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora secretaria ¿habrá algún asunto más en lista pendiente de resolución?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. En consecuencia, y no habiendo ningún otro asunto más pendiente de desahogo, les convoco a ustedes, señora Ministra, señores Ministros, a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este mismo recinto, el día miércoles diecinueve de abril a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:40 HORAS)